

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “FYI MAQUINARIA CIA. LTDA.”  
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 4 de abril año dos mil diecisiete, a las 09h00, en la oficina ubicada en la ciudad de Quito, Edificio ROYAL BUSINESS, Oficina 705, en la Niña entre Yáñez Pinzón y Diego de Almagro, se encuentran, por su propios y personales derechos, el Señor Fabián Esteban Yar Imbaja y el Señor Michael Veintimilla Ambrosi, propietarios de las siguientes participaciones:

Socio	Capital Pagado	Participaciones
Fabián Yar Imbaja	396	396
Michael Veintimilla	4	4
<b>Total:</b>	<b>\$ 400</b>	<b>400</b>

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Fabián Yar Imbaja como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Michael Veintimilla.

El Secretario constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía. En tal virtud, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FYI MAQUINARIA CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3) Resolución sobre el destino de las utilidades.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.



**Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2016, el cual ha sido puesto en consideración de los socios. Los mismos que por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

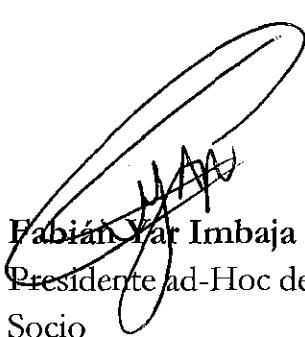
**Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

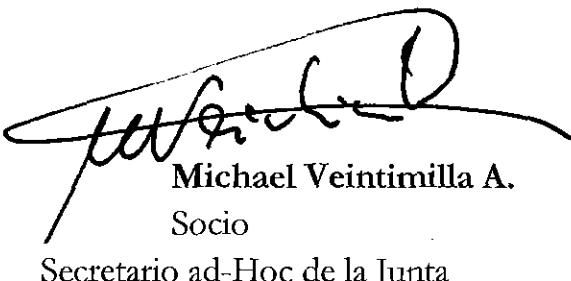
**Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2016 una utilidad contable de USD 33355.51 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD \$5003.32 Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD 21007.06 Sobre este valor la junta general resuelve que se mantenga en la contabilidad de la empresa hasta que los accionistas tomen una decisión sobre el destino que se le dará a este rubro.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 09H30.



Fabián Yar Imbaja  
Presidente ad-Hoc de la Junta  
Socio



Michael Veintimilla A.  
Socio  
Secretario ad-Hoc de la Junta